



C I R C U L A R CSJCUC17-49

Fecha: martes, 28 de marzo de 2017

Para: **JUECES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA

Asunto: *"MANEJO Y SEGURIDAD DE CLAVES DE ACCESO Y FIRMA ELECTRÓNICA PORTAL WEB"*

Me permito publicar la Circular DESAJBOC17-22, mediante al cual el Director Ejecutivo Seccional de Cundinamarca, da recomendaciones de seguridad para el uso adecuado de las claves (contraseñas) de acceso y firmas electrónicas, de ingreso al portal web transaccional del Banco Agrario.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo la Circular DESAJBOC17-22 de 22 de marzo de 2017

Sprc.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

C I R C U L A R DESAJBOC17-22

Fecha: miércoles, 22 de Marzo de 2017

**PARA: DESPACHOS JUDICIALES DE BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
USUARIOS DEL PORTAL WEB TRANSACCIONAL DEL BANCO
AGRARIO DE COLOMBIA**

**ASUNTO: MANEJO Y SEGURIDAD DE CLAVES DE ACCESO Y FIRMA
ELECTRONICA PORTAL WEB**

De manera atenta me permito recordar a los Despachos Judiciales de Bogotá y Cundinamarca, usuarios del portal web transaccional del banco agrario las recomendaciones para el uso adecuado de las claves (contraseñas) de acceso y firmas electrónicas en la herramienta tecnológica, es importante señalar que estas son intransferibles y deben ser reservadas para no permitir que ocurran casos de autorizaciones indebidas o pagos no autorizados judicialmente, a continuación se presenta algunas recomendaciones a seguir para tener una política de seguridad homogénea en todos los despachos y evitar inconvenientes:

El usuario debe ingresar al portal a través de una ruta segura.
<https://depositosespeciales.bancoagrario.gov.co>

El usuario debe verificar antes del ingreso que el candado del aplicativo se encuentre cerrado (parte superior de la pantalla)

Las claves deben ser cambiadas por seguridad cada 20 días y deben presentar las siguientes características:

- a. Debe contener entre 8 – 12 caracteres
- b. Debe contener por lo menos una letra mayúscula
- c. Debe contener por lo menos una letra minúscula
- d. Debe contener por lo menos un número
- e. Debe contener por lo menos un carácter especial (\$, %, # ...)

Usar el equipo asignado al usuario, esto debido a que la dirección IP, registra el número único de identificación del equipo desde donde se realiza la transacción.

Revisar la fecha del "último ingreso" una vez ingrese al portal web, esta fecha le informa al usuario la fecha y hora del último ingreso al portal.

Finalmente siguiendo las recomendaciones de seguridad anteriormente enunciadas podrán realizar sus transacciones de forma más segura sin correr riesgos y generando cultura al respecto en el manejo de claves de acceso y firmas electrónicas.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE MÁSMELA GONZÁLEZ

Director Ejecutivo Seccional
YABB / MLAN

Carrera 10 No. 14 - 33 piso 17 - Conmutador - 3532666 - www.ramajudicial.gov.co

